

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación, llame al médico, inmediatamente o lleve al paciente al centro medico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vomito sin supervisión medica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONO DE EMERGENCIA:
SAMU: 106 / GENÓMICA CROPS S.A.C.: 926 776 625

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No lave los equipos de aplicación en lagos, ríos, arroyos o estanques.
- No permita animales en las zonas tratadas.



REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

COMPOSICIÓN:

Citoquininas	148.0 ppm.
Giberelinas.....	80.0 ppm.
Auxinas	85.0 ppm.
L-Aminoácidos.....	50.0 gr/L.
Carbohidratos Activos.....	41.0 gr/L.
Aditivos.....	c.s.p.1L.

Reg. N° RCP 0095 - SENASA

GENÓMICA CROPS S.A.C.
Av. Javier Prado Este 5920 Dpto. 401 - La Molina, Lima - Perú
Telf.: 987 361 998
® Marca Registrada



Formulado y Distribuido por:
GENÓMICA CROPS S.A.C.

Av. Javier Prado Este 5920 Dpto. 401 - La Molina, Lima - Perú
Telf.: 941 173 052

Fecha de Formulación:
N° de Lote:
Contenido neto: **5L**
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

TRI-ATOMIC está compuesto por Citoquininas, Giberelinas (A.G. 3) y Auxinas (ácido indol acético), provenientes de extractos vegetales, enriquecidos con L. aminoácidos, Carbohidratos Activos, entre otras sustancias de alta actividad biológica de origen orgánico, obtenidos por procesos de fermentación enzimática controlada, en conjunto actúan fisiológicamente como reguladores de crecimiento en todas las etapas del desarrollo fenológico de los cultivos. **TRI-ATOMIC** activa la división y diferenciación celular desde el tratamiento de semillas, estimula el crecimiento de raíces, induce la floración, incrementa la fertilidad de yemas reproductivas y favorece el crecimiento en todas las etapas fenológicas de los cultivos.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	DOSIS L/200 L.	DOSIS L/Ha.	MOMENTO DE APLICACIÓN	P.C (días)	L.M.R. (ppm)
VID	-	1.0 - 1.5	1° Después del arreglo de racimos. 2° A la semana de la primera aplicación. 3° A los diez días después de la segunda aplicación.	N.A.	N.A.
ARÁNDANOS	-	1.0	1° Botón floral 2° Cuajado de fruto 3° Inicio de enero	N.A.	N.A.
PALTO	0.2 - 0.25	1.0 - 1.5	1° Al inicio de floración 2° Inicio de cuajado de frutos	N.A.	N.A.
CEBOLLA	0.2 - 0.25	0.9	1° Aplicación: 30 días después del trasplante 2° Aplicación: 70 días después del trasplante	N.A.	N.A.

LMR: Límite Máximo de Residuos
N.A.: No Aplica

PC: Periodo de Carencia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Ver cuadro de usos. Se recomienda evaluar permanentemente el cultivo para determinar el momento adecuado de aplicación.

PERIODO DE REINGRESO: Puede reingresar al área tratada, 4 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de plaguicidas y nutrientes agrícolas, con excepción de los productos de reacción alcalina. Es importante antes de efectuar la mezcla hacer una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superior a la señalada en el cuadro de uso, podría ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo la dosis señalada en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: "El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotaciones en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas."

Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



PRECAUCIÓN

